



RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE MARIN Y RIA DE PONTEVEDRA POR LA QUE SE DECLARA DESIERTO EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO (OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2020).

En el en el B.O.P. de Pontevedra número 119, de 21 de junio de 2023, se publicaron las bases del proceso selectivo para la contratación de un puesto de Responsable de Mantenimiento de personal laboral fijo sujeto a convenio colectivo, según Resolución del Presidente de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra de 9 de junio de 2023.

Realizadas las pruebas y fases previstas en las bases, en fecha 12 de diciembre de 2023 se publica resolución de calificación final en la que consta que han superado el proceso dos aspirantes.

El primer aspirante clasificado no ha aportado la documentación acreditativa de los requisitos requeridos previstos en las bases para el puesto en los plazos establecidos para ello.

El segundo aspirante clasificado ha presentado renuncia al puesto el 16 de febrero de 2024.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, pondrán fin al procedimiento la resolución, el desistimiento, la renuncia al derecho en que se funde la solicitud y la declaración de caducidad, así como la imposibilidad material de continuarlo por causas sobrevenidas, debiendo ser la resolución motivada en todo caso.

Todas las anteriores circunstancias, determinan la necesidad de declarar desierta la convocatoria a la que se viene haciendo referencia en este escrito, para convocar de nuevo la cobertura del puesto siguiendo el procedimiento establecido.

Por tanto, esta Presidencia, RESUELVE:

Declarar desierto el procedimiento para la contratación, mediante concurso-oposición, de un puesto de Responsable de mantenimiento (G2B1N5), de personal laboral fijo sujeto al III Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias según Resolución de esta Presidencia de 9 de junio de 2023.

En Marín, a 1 de marzo de 2024,

EL PRESIDENTE,

José Benito Suárez Costa.

Parque de Cantodarea, s/n. 36900-Marín (Pontevedra). Telf. 986855200 –www.apmarin.com

CSV : GEN-9506-fef0-9bdb-1914-d470-4219-ebad-bdc0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSÉ BENITO SUÁREZ COSTA | FECHA : 04/03/2024 16:23 | Sin acción específica

